

TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL CESAR  
SECRETARIA

**TRASLADO DE LAS EXCEPCIONES**  
(art. 175, parágrafo 2º Código de Procedimiento Administrativo  
y de lo Contencioso Administrativo)

MEDIO DE CONTROL Y RADICADO	MAGISTRADO PONENTE	DEMANDANTE	DEMANDADO	CLASE DE TRASLADO	INICIACION TERMINO	VENCIMIENTO TERMINO
NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO 2012-00219	DR. CARLOS ALFONSO GUECHA MEDINA	LAURA RAMIREZ ARDILA	MUNICIPIO DE MANAURE	TRASLADO DE LAS EXCEPCIONES PROPUESTA POR EL APODERADO JUDICIAL DE LA DEMANDADA, ASÍ:  INEXISTENCIA DE LA OBLIGACION; FALTA DE CAUSA PARA PEDIR; PRESCRIPCION DE LOS DERECHOS LABORALES (FOLIO 114 DEL EXPEDIENTE).	8 DE NOVIEMBRE DE 2013 (1ª instancia)	13 DE NOVIEMBRE DE 2013 (1ª instancia)

  
**SANDRA PATRICIA PEÑA SERRANO**  
Secretaria